



Resolución N° 5832/17

GESTION HUMANA Y RECURSOS MATERIALES

Fecha de Aprobación: **27/12/2017**

Nro. de Expediente: **2017-5112-98-000189**

Tema: **CONTRATACIONES**

Resumen: **Se contrata, a partir de la notificación de la presente Resolución y hasta el 2 de marzo de 2018, a la ciudadana Sra. Catherine Reyes y otros/as, para desempeñarse como INSTRUCTOR/A O ENTRENADOR/A para el "Programa Verano 2017-2018".-**

Montevideo, 27 de Diciembre de 2017.-

VISTO: las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a Concurso Abierto de Oposición y Méritos N° 1110-E2/17, para cubrir funciones de contrato zafral destinado a INSTRUCTOR/A para tareas específicas en Escuelas de Iniciación Deportivas, desempeñando tareas en el marco del "Programa Verano 2017-2018", desarrollado por la Secretaría de Educación Física, Deportes y Recreación, División Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación;

RESULTANDO: 1°.) que por Resolución N° 4842/17 de fecha 30 de octubre de 2017 se dispuso autorizar a la División Administración de Personal, Servicio de Administración de Gestión Humana, a realizar el llamado;

2°.) que según Acta de Clausura de actuación 12, el Tribunal designado realizó la selección correspondiente;

CONSIDERANDO: 1°.) que el Equipo Técnico Asesoría Jurídica del Departamento de Gestión Humana y Recursos Materiales eleva actuaciones informando que todo el procedimiento se desarrolló conforme a derecho;

2°.) que la Dirección General del Departamento de Gestión Humana y Recursos Materiales estima procedente el dictado de resolución contratando a los/as ciudadanos/as seleccionados/as;

EL INTENDENTE DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

1°.- Contratar, a partir de la notificación de la presente Resolución y hasta el 2 de marzo de 2018, a los/las ciudadanos/as que a continuación se mencionan para desempeñarse como INSTRUCTOR/A O ENTRENADOR/A para tareas específicas en Escuelas de Iniciación Deportivas para el "Programa Verano 2017-2018", de la Secretaría de Educación Física, Deportes y Recreación, División Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación, con una dedicación horaria de 24 (veinticuatro) horas semanales (horas de 60 minutos), en régimen de 6 (seis) días a la semana, de lunes a sábados en horario matutino, incluyendo feriados (laborales y no laborales), con una remuneración equivalente al Grado SIR 6 para 24 (veinticuatro) horas semanales, más los beneficios sociales e

incrementos salariales que se otorguen al personal:

para tareas específicas en Natación:

Posición Nombre C.I

1 CATHERINE REYES 5.018.842

2 SEBASTIAN CORBO 5.295.665

para tareas específicas en Handball:

Posición Nombre C.I

1 JUAN HERNANDEZ 4.954.060

para tareas específicas en Rugby:

Posición Nombre C.I

1 VALESKA PIÑEIRO 4.987.632

para tareas específicas en Mini Atletismo:

Posición Nombre C.I

1 GONZALO CASTAÑO 4.613.110

para tareas específicas en Canotaje:

Posición Nombre C.I

1 MARCELA GONZALEZ 3.292.644

2 VICTOR FIGUEROA 3.942.147

3 MARTIN HERBERT 4.735.356

4 STEVENS BORBA 4.562.740

para tareas específicas en Stand up Paddle:

Posición Nombre C.I

1 JUAN INFANTE 4.384.052

2°.- Dichos/as ciudadanos/as tendrán un plazo de 5 (cinco) días hábiles para presentarse en el Servicio de Administración de Gestión Humana y manifestar su voluntad de aceptar el nombramiento (Art. R.160.1.3, Volumen III del Digesto), debiendo dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. D.33 del Volumen III del Digesto.-

3°.- La contratación quedará supeditada a la recepción del Certificado de Antecedentes Judiciales.-

4°.- La erogación resultante será atendida con cargo a los Rubros, Sub-rubros y Renglones que corresponda, según tabla de equivalencias con los Códigos de Liquidación de Haberes.-

5°.- Establecer que los/as ciudadanos/as que a continuación se mencionan aprobaron el concurso, quedando en lista de prelación de suplentes:

para tareas específicas en Futvoley:

Posición Nombre C.I

1 JUAN ARANDA 4.526.104

para tareas específicas en Rugby:

Posición Nombre C.I

1 FLORENCIA ACEVEDO 4.853.070

para tareas específicas en Mini Atletismo:

Posición Nombre C.I

1 GABRIELA SCABINO 5.061.169

para tareas específicas en Stand up Paddle:

Posición Nombre C.I

1 VICTOR FIGUEROA 3.942.147

6°.- Comuníquese al Departamento de Recursos Financieros, a la División Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación, a los Servicios de Liquidación de Haberes y de Planeamiento y Desarrollo de Gestión Humana, a la Gerencia de Compras, a la Unidad Información de Personal, a la Secretaría de Educación Física, Deportes y Recreación y previa intervención de la Contaduría General, pase a la Unidad Selección y Carrera Funcional para las notificaciones correspondientes y al Servicio de Administración de Gestión Humana, debiendo volver las presentes actuaciones a la Unidad Selección y Carrera Funcional para el archivo en la carpeta del concurso.-

ING. DANIEL MARTINEZ, Intendente de Montevideo.-
FERNANDO NOPITSCH, Secretario General.-

